

Exhortan diputados a indagar posibles nexos ilícitos de PAN y Sumando Oportunidades

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó un exhorto a la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales (Fepade) y a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para que investiguen vínculos entre la Fundación Sumando Oportunidades e integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) por la venta a sobreprecio de enseres domésticos.

Al asegurar que con el pueblo no se hace negocio, diputados morenistas propusieron el exhorto a fin de indagar posibles vínculos electorales ilícitos entre la fundación y el panismo, así como rastrear los flujos financieros de la organización y de su operador, Jovani Miguel León Cruz, ex alcalde panista de Tlaxcoapan, Hidalgo, con una condena de dos años y

seis meses de prisión por desvío de recursos públicos, quien posteriormente fue contratado como asesor de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

“La diputada Daniela (Camacho) no ha respondido a los señalamientos que hemos expuesto de su esquema fraudulento contra los vecinos del sur. No tenemos que ir a hacer *shows* de poca monta que quieren armar. Haga su aclaración ante las autoridades”, dijo el diputado de Morena Paulo García, promoviente del punto de acuerdo, el cual fue aprobado con 13 votos a favor y ni uno en contra.

El domingo pasado se dio a conocer que los panistas Daniela Camacho y Andrés Sánchez Miranda venden tinacos, calentadores solares y electrodomésticos en Tlalpan y Xochimilco bajo la apariencia de un programa social, pero a precios superiores al mercado.